

1492

Fin de la barbarie.

Comienzo de la civilización en América

Cristian Rodrigo Iturralde

1492

*Fin de la barbarie.
Comienzo de la civilización
en América*



Unión Editorial
2019

Iturralde, Cristian Rodrigo

1492 Fin de la barbarie, comienzo de la civilización en América - 1.ª ed.

Madrid - Buenos Aires

Grupo Unión, 2015.

534 pp.; 21x15 cm.

ISBN: 978-84-7209-749-0

1. Historia. 2. América. 3. Descubrimiento de América. I. Título.

CDD 970.0150712

© 2015 Cristian Rodrigo Iturralde

© 2016 GRUPO UNIÓN

Carlos Calvo 675

1008 Buenos Aires

Tel.: +54 11 4550 5842

Correo: union@lugardelibros.com

www.lugardelibros.com

2019 UNIÓN EDITORIAL, S.A.

c/ Nicaragua, 17 - 20016 Madrid

Tel.: 913 500 228

Correo: editorial@unioneditorial.net

www.unioneditorial.es

ISBN: 978-84-7209-749-0

Depósito Legal: M. 4.593-2019

Impreso en España por JPM GRAPHIC, S.L.

Printed in Spain · Impreso en España

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por las leyes que establecen penas de prisión y multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran total o parcialmente el contenido de este libro por cualquier procedimiento electrónico o mecánico, incluso fotocopia, grabación magnética, óptica o informática, o cualquier sistema de almacenamiento de información o sistema de recuperación, sin permiso escrito de los propietarios del *copyright*.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CÉDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Nota del editor

En 2015, Unión Editorial Argentina publicaba en dos tomos el libro de Cristian Rodrigo Iturrealde, *1492. Fin de la barbarie, comienzo de la civilización en América*, que el lector ahora tiene entre manos. Considerando el interés de este completo y riguroso trabajo histórico, original en su defensa de la labor española en las tierras descubiertas por Cristóbal Colón, hemos decidido publicarlo para que puedan acceder a él tanto los lectores de España como los del resto del mundo hispanoparlante. En cualquier caso, se ha tomado la decisión editorial de editar ambos tomos en un solo volumen, respetando, en cualquier caso, la estructura y paginación original de cada uno de ellos.

TOMO I

Dedicado a S.S. Benedicto XVI

*A los conflictuados y desinformados
indigenistas vernáculos*

Agradecimientos

Muy especialmente a mi padre y a mi madre, quienes han apoyado mis estudios desde el primer momento y no han dejado de acompañarme en coyunturas acuciantes.

A mis siempre presentes y entrañables hermanos Santiago, Josefina e Inesita.

A Jorge, Alejandra y Susana.

A Marcelo Imbrognio y a Oscar Juan Ghiso, distinguidos colaboradores de la primera hora

Al Dr. Caponnetto, a cuya deferencia y generosidad debo en gran medida, una vez más, la presente obra; concebida a partir de su constante aliento y paciente seguimiento.

Al Dr. Hugo Verdera, defensor ineludible de la Verdad Histórica

Una gran civilización no es conquistada desde fuera, hasta que no se ha destruido a sí misma desde dentro.

Will Durant

(...) Pero si la Leyenda Negra fuera la única verdad de ese acontecimiento, no se explicaría por qué los indígenas no escriben sus alegatos en el idioma de los mayas o de los aztecas. Y por qué dos de los más grandes poetas de la lengua castellana, Rubén Darío y Ceázar Vallejo, ambos mestizos, no solo no sintieran resentimiento contra España, sino que la cantaron en poemas memorables. Y tampoco se explicaría por qué la cultura de esta América hispánica, que fue influida por los grandes movimientos intelectuales y literarios de Europa, no solo ha producido una de las más grandes literaturas del mundo actual, sino que ha influido sobre historiadores europeos.¹

Ernesto Sábato

No faltaban en América guerras de conquista y de exterminio, venta de esclavos, sacrificios sangrientos, antropofagia, división de clases y en castas, arbitrariedades e injusticias, epidemias y años de hambre y sequía. Cuando Cortés llegó a Yucatán encontró gran cantidad de ciudades en guerra entre sí, diezmadas las poblaciones por las luchas, el hambre y la peste.²

Ricardo Levene

Contra facta non sunt argumenta.³

Proverbio latino

1 Dialéctica de las Culturas, La Nación 23/11/91

2 Ricardo Levene, Historia de América, Ed. Jackson, I, p. 269

3 Proverbio latino (“Contra los hechos no hay argumentos”)

PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN POR CARLOS PESADO PALMIERI

“1492 Fin de la Barbarie. Comienzo de la Civilización en América” de Cristian Rodrigo Iturralde, es un libro que tiene una doble excelencia: rigor histórico y coraje.

Tema, pluma y verdades de a puño, son noble y necesaria posta para iluminar y recuperar el sentido final de la historia americana, porque reconociéndonos en una heredad múltiple “de lo uno que se da en varios”, podremos finalmente ser un mundo “latiendo al unísono” sin taras vergonzantes ni esclavitudes de episodio y anécdota, y con la necesaria armonía interior que nos haga cumplir con nuestro destino universal.

Los innumerables datos aportados unidos a la andanada argumental en todos los casos citados en esta obra, tienen en su meollo condición de irrefutables, y los posibles yerros u omisiones cometidos, salvados en gran parte en esta segunda edición, se disipan ante la abrumadora cantidad de aportes enfáticamente señalados.

Es éste, un trabajo apoyado en un valioso repositorio bibliográfico prolijamente citado, pese a evitar vana erudición, dado la finalidad que el autor quiso darle a su estudio, para que tuviera una amplia y acelerada difusión, ante el genérico ocultamiento, distorsión y perfidia en el análisis de la temática que trata.

Me señalaba Cristian, en oportunidad de conocerlo en el 2014, invitándome a presentar la primera edición, los objetivos y alcances de su investigación, que: “era más bien un libro de trabajo de archivo y fuentes primarias que complemento con estudios antropológicos y arqueológicos modernos. No obstante, pretendo que sea éste un libro de difusión accesible también a aquellos sectores a priori no consustanciados con nuestra cosmovisión y pensamiento. Por ello, priorizo contenido, claridad, dinamismo, ser didáctico, por sobre el “academicismo”. Por decirlo llanamente: que el libro lo entienda cualquiera, sin necesidad de tener que poseer algún bagaje cultural importante”.

Pero no se crea que aquí, pese a la juventud de Rodrigo Iturralde, presento a un improvisado escritor. Publicista polémico tiene libros editados de temas esenciales, que aunque poco conmueven a esta sociedad enferma de varias lacras, lo distinguen en los nobles principios y el buen combate por la verdad histórica.

Devela en ellos cuestiones oscurecidas ex profeso por manipuladores de la comunicación social, que como dilectos hijos de la “Revolución” atentan contra los valores del derecho natural y en la irreligiosidad de su “ser en la intemperie”, son los responsables de un mundo menos solidario, desordenado e infecundo.

Lleva ya dos ediciones de su primer libro:”La Inquisición. Un tribunal de misericordia” prologado por el Padre Alfredo Sáenz y por Antonio Caponnetto en su primera y segunda edición respectivamente, y por Hugo Verdera en la inicial de la presente obra, siendo presentado todos ellos en instituciones importantes de nuestra capital y del interior del país, siendo las reseñas publicadas sobre los mismos de variado tenor, destacándose las efectuadas por Dardo Calderón Bouchet y la del Padre Javier Olivera.

Con respecto a su “opera prima” viajó a Madrid y a Paris casi exclusivamente para revisar los fondos documentales, donde tuvo la oportunidad de entrevistarse con Jaime Contreras y Enrique Gacto Fernández, académicos de prestigiosas universidades españolas, quizás a la fecha, los investigadores de mayor relieve en dicho tema, habiendo escrito numerosos libros al respecto.

El tercero de sus libros fue publicado recientemente: “El Libro Negro del INADI o la Policía del Pensamiento” y su título nos muestra sin eufemismos, la libertad condicionada que tenemos en nuestra sociedad vernácula.

Pero volvamos a lo que en estas breves páginas nos ocupa. La arenga y sus tonos hoy convencen a pocos pero las verdad expuesta con los escafofrantes hechos ilustrados por Rodrigo Iturralde, son fortalezas propias de este estudio, que ejemplifican situaciones desconocidas u ocultas tras el idílico mito del “buen salvaje” roussoniano, y que alcanzan y resguardan a la genérica y equívoca denominación de “pueblos originarios”, pero que conocidas en su crueldad, no son aptas para espíritus sensibles.

Afirmaba bien Alberto Buela: “La crítica al indigenismo inmediatamente nos demoniza, porque el indigenismo es un mecanismo más de dominación del imperialismo y como tal funciona. Su verborrea criminaliza a quien se opone. Su lenguaje busca despertar sentimientos primarios a dos puntas: se presentan como víctimas y criminaliza a quienes se le oponen o ponen simplemente reparos.”

Por sobre la mentira, la diatriba, la injusticia y los odios infecundos, permanecer en la búsqueda de la Verdad Histórica, supone naturalmente el respeto de la dignidad esencial de todos los hombres.

Tal verdad no necesita alimentarse de los mitos ni de las leyendas negras o doradas, sino del esclarecimiento con recta intención de los sucesos ocurridos, juzgándolos si fuera preciso, con la misericordia propia de nuestra cosmovisión cristiana y los esenciales principios del derecho natural, pero atento además al espíritu del tiempo analizado, sin anacronismos ni categorías ajenas al mismo.

Sin duda ha de disgustar a muchos el contenido de este libro, porque en este tiempo mercedor del Abadón apocalíptico, el fuego de la Verdad destruye tantos embustes descaradamente sueltos en multitud de ediciones, condicionadas insistimos, por la interesada apología del mito del "buen salvaje", contrario a toda verdad histórica, razón por la cual la obra merece una meritoria calificación.

Y la merece porque quienes han montado una permanente, efectiva y tenaz campaña de revelación de tropelías, e injusticias en el período de la Ciudad Cristiana en Hispanoamérica y son confesos detractores de la misma, no pueden en ese virtual ring de la historia, desconocer los innumerables crímenes y crueldades efectuados en el otro rincón, ocupado por sociedades tribales carente la mayor parte de las veces de elementales normas de convivencia y moderación.

Esa activa militancia “indigenista” tiene móviles bastardos fáciles de comprobar; Jorge Oscar Sulé también los denuncia en el nivel de influencia política alcanzado y en el peligro de sus proyecciones: “Este indigenismo movido por el neo-marxismo antihispanista y por muchos que creen perseguir fines filantrópicos y humanitarios, conspira contra los esfuerzos de los que trabajan por la unidad iberoamericana (...) El

imperialismo alienta fracturas nacionales, estados pigmeos para poder proyectar sus finalidades económicas”.

Pero a no temer No es cuestión ante tanta doblez, intransigencia y captura de nuestra cultura actual por parte del indigenismo ideológico, bajar escudos, y aceptar las innumerables falacias lanzadas sobre el tema por doquier.

En esta obra no hay medias tintas. Tanto es lo que hay que desmentir e informar de esos distintos “mundos” brutales y sanguinarios, que por momentos cuesta asumir en su verdadera dimensión tales datos, los que quizá hubiera sido suficiente mostrarlos sin juicio adscripto alguno.

El autor pone al desnudo esa “historia aciaga, triste, gris, crispada, de sufrimiento, viciada de indecibles torturas, de agobiantes guerras e intrigas, de costumbres contra natura, de canibalismo, de sumisión, de superstición, de desesperanza, de despotismo...” y su lectura por cierto, dolorosamente nos abruma.

Claro que ello es incompatible con las imágenes idílicas de esa prehistoria y protohistoria de aquel mundo desintegrado y desconocido entre sí por muchas de sus culturas propias, presentado como paraísos terrenales en el variado escenario, más amplio que el europeo pero con grandes espacios vacíos.

Ese innominado mundo precolombino, donde nos hacen creer, tantos magos de la hipérbole, que se arracimaban millones de habitantes en armonía seráfica, sin vicios, sin hambrunas, sin pestes, sin sacrificios humanos, sin conflictos armados, en fin como ignotos coetáneos de Adán y Eva, previos a la expulsión de éstos, por el injustificado castigo de incumplir la “obediencia debida”.

Por cierto que la visión del autor y de nosotros sobre la concepción del mundo americano es obviamente otra, pero sin duda realista. Somos la resultante de una síntesis formidable de componentes culturales múltiples, en una tierra feraz cuyo sustrato universal es el cristianismo.

Esa carga nihilista y anacrónica que otorga a lo pretérito un indebido “originalismo”, unido a un romántico estadio de inocencia y perfección, no otra cosa es que primitivismo prehistórico.

Lo americano es algo distinto y mucho más que esa enfermiza nostalgia por lo perdido, en definitiva proviene de una matriz unificadora que absorbe, une, moldea y transforma todo lo que se da y adviene en su inmensurable hábitat, porque América, bien se dijo tiene “vocación de síntesis y destino de universalidad en su propia particularidad cultural”.

América, finalmente amigos lectores, es la que nos permite concebir la primera ecúmene de carácter planetario, y es por eso que como decía Unamuno de sí mismo en dos memorables frases que glosamos para su título; esta obra: “tiene la condición del viento y no se ocupa del polvo que levanta”, por ello “debe herir sentimientos para despertar sentidos”, de donde puede que moleste, pero define.

Abandónese el duelo atávico entretenido en mistificaciones y lamentos por un pasado milenario, y reconózcase críticamente en tales estadios históricos suficiente oscuridad como, para sin desconocerlos, los asumamos en las culpas colectivas que toda sociedad madura debe sobrellevar sobre sus espaldas, sin enervarnos tras las simplificaciones de los ideologismos reduccionistas que a mal puerto siempre han llevado.

Caen con el aporte del autor muchas máscaras hipócritas y es no sólo buena brújula sino eficiente antídoto contra los senderos del odio y la constante prédica que ese indigenismo político, alentado por intereses foráneos, impregnara en el imaginario colectivo actual.

El sustrato común de matriz católica en nuestra América es el componente esencial de la “cultura del vínculo” y nos posibilita la síntesis trascendente capaz de construir el “continente de la esperanza solidaria, en la Verdad, la Justicia y el Amor”.

Tras ese derrotero Cristian Rodrigo Iturralde escribió estas páginas seguro que en sus revelaciones e imputaciones al tergiversado mundo precolombino, estuvieron puestas al servicio de la Verdad “que siempre vence”.

LAUS DEO

Carlos Pesado Palmieri

PRÓLOGO

POR HUGO ALBERTO VERDERA

Mi joven amigo Cristian Rodrigo Iturralde me pidió gentilmente que elaborara unas líneas introductorias a esta su presente obra. Me honró, en virtud de no sé qué méritos, con la invitación a prologar este su segundo trabajo histórico.

La lectura del mismo, además de lograr capturar plenamente mi atención, significó una verdadera ratificación, una vez más de aquello que, allá lejos y hace tiempo, supo enseñarnos el Padre Leonardo Castellani, al decirnos que *«la Iglesia es el sentido de la historia del mundo»*. Por ello, el estudio de la acción de la Iglesia en el decurso histórico, se hace ineludible y está en íntima relación con la tarea propia del católico, que es la de *evangelizar*, llevar la «buena nueva» del Evangelio, oportuna e inoportunamente. Y eso es comprensible de una única manera: evangelizar es dar la forma cristiana a todas las cosas, y eso es lo que hizo la Iglesia en la historia y lo hizo egregiamente en nuestra Hispanoamérica. Por eso, la labor histórica de la Iglesia, si se me permite decir, fue la de impregnar la política, la acción militar, la especulación teológica y filosófica, en suma, todo el orden temporal con el espíritu del Evangelio. Por eso, pudo decir con toda verdad León XIII que la Iglesia *«produjo bienes superiores a toda esperanza»* donde llego *históricamente* con el Evangelio. Por eso es dable afirmar, con toda veracidad, lo que el autor estadounidense Thomas E. Woods a escrito: *«la civilización occidental debe a la Iglesia católica mucho más de lo que la mayoría de la gente, incluidos los católicos, tiende a pensar. Lo cierto es que la Iglesia construyó la civilización occidental»*(.). Y esto fue palmariamente evidente y por ello innegable en su acción concreta en nuestra Hispanoamérica.

Afirmaba Pío XII que *«La Iglesia católica sabe que todos los acontecimientos se desarrollan según la voluntad o la permisión de la Divina Providencia y que Dios alcanza en la historia sus propios objetivos (...) Dios es realmente el Señor de la Historia»*. Por ello, entre el cristianismo y la historia no existe, ni puede existir ninguna oposición, sino una

indispensable relación finalística. Es en esta tónica, que nuestro amigo Cristian Rodrigo Iturralde ha realizado esta su obra sobre la Evangelización de Hispanoamérica, y con un espíritu abierto a la verdad, asumió la tarea propia de todo historiador que sea fiel a la esencia de su labor, cual es la de ver y de exponer –tales cuales han sucedido en la medida de lo posible– los hechos, los acontecimientos y las circunstancias, pero en su entronque vital con el pensamiento católico, que sabe, por el auténtico magisterio de la Iglesia católica, «que todos los acontecimientos se desarrollan según la voluntad o la permisión de la Divina Providencia y que Dios alcanza en la historia sus propios objetivos (...) Dios es realmente el Señor de la Historia».

Pues bien, nuestro amigo ha historiado la evangelización de América como un hecho histórico pero partiendo de la realidad de que la *Iglesia* misma es un *hecho histórico*, que comprende la afirmación de la plenitud de su origen divino y su carácter sobrenatural, consolidando así su propia misión, que como tal en su desarrollo son *hechos históricos*. Y estos hechos históricos de la vivencia real de los aborígenes americanos, están tratados con toda certeza y plenamente documentados. Pero además, nuestro autor sabe ubicarlos en el plano en el cual ineludiblemente deben ser comprendidos; la ausencia de Jesucristo y el anhelo de vivenciarlo en su amorosa realidad.

Asume así nuestro autor *la tarea propia del historiador católico*, cual es seguir lo que el Papa León XIII, en el breve *Saepenumero considerantes*, del 18 de agosto de 1883, enfatizó como verdadero código intelectual y moral para el historiador católico. En ese magnífico documento, indispensable, reitero, para la labor histórica del auténtico historiador católico, señala el pontífice que “*el arte de la historia en estos tiempos no parece sino ser una conjura de los hombres contra la verdad (...) Mutilando a menudo, o remitiendo astutamente a la penumbra, lo que forma como los ejes claves de la historia, han dado en disimular por el silencio los fastos gloriosos y las gestas memorables, mientras ocupaban toda su atención en señalar y exagerar lo que con temeridad o menos rectamente se había podido obrar*”. Y daba la «regla aurea» para evidenciar la autenticidad histórica de la presencia evangélica, cual es, considero, en sus palabras, el deber insoslayable del historiador católico, consistente en “*esforzarse enérgicamente en refutar las mentiras y falsedades, recurriendo a*

las fuentes (...) Es necesario que la Iglesia se defienda y que fortifique con más cuidado los flancos atacados con mayor violencia". Y finaliza señalando que es necesario que, para un católico cabal y bien nacido, *"la primera ley de la historia sea no osar mentir, y la segunda, no tener miedo a decir la verdad"*.

La tarea de Rodrigo Iturralde, centrada en esos objetivos precitados, satisface ampliamente la defensa de la verdad, y lo hace valerosamente, ante tanta perfidia contra todo lo católico. El hecho real de los primeros españoles, fue encontrarse en el Nuevo Mundo con horrores, que ellos describen como de perverso salvajismo, pero asumiendo una actitud auténticamente evangélica; no ven a los aborígenes como perversos intrínsecamente, sino como pobres endemoniados, que había que liberar. Y nuestro autor ratifica esta realidad que venimos bosquejando. Encuadra su estudio en dos grandes partes: la situación histórica de los pueblos indígenas a la llegada de los españoles (*"los pueblos precolombinos y el reinado del terror"*) y en una segunda parte (*"regímenes totalitarios indígenas"*), constituida por la descripción veraz y el análisis de los aspectos propios de la vivencia social, política y ética de los pueblos indígenas. Y lo hace con un profundo aparato historiográfico, que fundamenta claramente sus conclusiones.

Me parece que el hilo conductor de su labor es la sumisión plena a la única comprensión real del hecho histórico de la Evangelización: ella es explicada históricamente en clave teológica y, diría, siguiendo a nuestro querido Padre Castellani, "esjatológica". Este punto central de su elaboración, permite comprender que enfrentó la España católica ante el destino manifiesto querido por Dios para ella. Misión que fue cumplida plenamente. La labor de España fue evangelizadora y, como tal, implicó proporcionar a América de principios y sentimientos cristianos; dándoles un nuevo estilo de vida, de autentica liberación, cual es la del pecado. Y además, logró hacer prevalecer en nuestra América la justicia y los principios cristianos, las normas cristianas, frente al mundo brutal y sanguinario que encontró. Cristian Rodrigo Iturralde muestra con capacidad y profundidad, con un impecable aparato crítico, que la realidad precolombina fue incorporada a la cultura católica y, en consecuencia, al acceso al Reino de Dios. De este modo, se conformo la aparición del nosotros hispanoamericano, es decir, de nuestra real esencia.

Con ello, su contribución es sumamente valiosa, y nos permite afirmar que confiamos que su labor se extienda en el estudio y la propagación de la autenticidad histórica católica, que muchas veces, por desidia e ignorancia, muchos católicos se envuelven en un manto de culpa asumida porque el enemigo les ha vaciado de la verdad. Felicitamos, sinceramente, a este joven estudioso, que en una época de claudicaciones internas se muestra intransigente en la defensa de la verdad. Lo felicito fervorosamente, por su seriedad, por su coraje y por su denuncia de tantos claudicantes ante el enemigo.

Hugo Alberto Verdera

NOTAS DEL AUTOR

La cuestión de la conquista de América sigue siendo, indudablemente, un tema de actualidad. Para unos, su valoración negativa resulta indispensable para apoyar y justificar abiertamente la causa separatista del indigenismo vernáculo y, a la vez, desentender al continente de su filiación hispana y católica hasta hacer su causa antipática -con el claro objeto de someterlo, cual bastardo, a la dictadura del relativismo moral y religioso propuesto por los mandamás del *Novus Ordo Seclorum*-. Para otros, en cambio, la rememoración de la pacificación americana constituye la última gran empresa del hombre medieval, cristo céntrico y moralista, ajeno y contrario al espíritu eminentemente utilitarista propuesto por el renacimiento italiano del siglo XV, racionalista y antropocéntrico, del cual estuvieron imbuidos ingleses, franceses y holandeses -entre los principales- para sus conquistas; donde el valor de una región se medía de acuerdo a los recursos y beneficios materiales que de ella pudieran extraerse.

Entendemos que la intervención de España y la Iglesia en América supusieron la liberación de un continente asfixiado, viciado; rompiendo las pesadas cadenas de la mayoría oprimida por vigorosos y opulentos imperios y la tiranía de sanguinarios ídolos. Copiosos son los estudios acerca de la acción de ejemplar civilización acometida por España, los pontífices y los misioneros -obra sin precedentes en la Historia-, siendo particularmente dignas de mención a este propósito las *leyes indianas* y su posterior codificación; legislación única y *revolucionaria* en su época que, entre otras cosas, abrazaba a los nativos de aquellas tierras como vasallos directos de la Corona, con los mismos o más derechos que los europeos. Siendo casi todas sus instituciones y costumbres respetadas, menos, claro está, aquellas bárbaras, *contra natura*, como las del canibalismo y los sacrificios humanos. Es harto evidente que la civilización cristiana resultó, muy primeramente, un beneficio a los mismos indígenas -como ellos mismos lo entendieron prontamente-; hecho demostrado en la abrumadora cantidad de pueblos aborígenes que abrazaron como suya la causa, luchando codo a codo con los conquistadores españoles contra sus sojuzgadores.

Existen, afortunadamente, magníficas obras acerca de esta realidad, resultando de particular interés aquellas consumadas por don Vicente Sierra, Guillermo Furlong, Cayetano Bruno, Enrique Díaz Araujo, Héctor Petrocelli, Alberto Caturelli, y Antonio Caponnetto, por mencionar sólo unos pocos autores de fuste de nuestro país.

No obstante, creemos que para poder apreciar verdaderamente, en toda su magnitud, la obra española -que tan bien exponen los citados autores-, debemos necesariamente adentrarnos de una forma más o menos pormenorizada en los hechos anteriores a 1492, es decir: observar y examinar con singular detenimiento la tesitura y condición en que se encontraban los pueblos precolombinos. Este es el motivo acuciante que nos llevó a investigar la América prehispánica. Solo así podremos entender la verdadera significación y extensión de la incursión española en el continente.

En esta primera entrega de la obra, concerniente al período prehispánico, procuraremos adentrarnos en las profundidades de aquel *Nuevo Mundo*, como denominaron los hombres de su tiempo a las *Indias Occidentales*.

No es tarea sencilla, por cierto. Pues no tratamos aquí con una o dos culturas particulares, sino con cientos de estas; muchas veces radicalmente disímiles; enfrentadas y/o envueltas en encarnizadas e interminables guerras, refriegas, *vendettas*. No se puede, entonces, generalizar en torno a esta materia y atribuir a unos pueblos cosas que fueron propios de otros. Algunas de estas sociedades fueron más complejas que otras. Unas contaron con algún grado de desarrollo técnico y sentido de justicia, otras vivían en la barbarie total; algunas convivían en asentamientos urbanos sometidos al déspota de turno, otras vivían en las montañas, bosques o selvas, librados a su suerte, y así podríamos seguir *ad infinitum*.

Naturalmente, por razones lógicas y apremiantes de espacio y tiempo, no podremos detenernos en cada una de estas culturas todo lo que quisiéramos, por lo que optaremos -a fuer de hacer la obra lo más didáctica y dinámica posible- centrarnos en los elementos que todas ellas tuvieron de común: lo primitivo; llámese guerra, desesperanza, excesos, superstición, etc.

Haremos especial paréntesis en los pueblos más preponderantes del continente, como los incas, mayas y aztecas, aunque sin dejar de lado completamente a otros pueblos ajenos a la influencia de éstos, como los

caribes, guaraníes, chibchas, charrúas o araucanos, entre otros. Iremos penetrando, gradualmente, en el *modus vivendi* de aquellas sociedades que vivían, mayormente, divididas entre ricos y pobres, sumisos y opresores, nobles y plebeyos. ¿Cuáles eran sus creencias y costumbres, vicios y virtudes, yerros y aciertos, leyes –cuando las tenían–?

Para aquellos desprevenidos, tal vez sea conveniente ponerlos en aviso, desde este mismísimo instante, que la América prehispánica que creen conocer, no es tal. No busquen en este ensayo una América atiborrada de rimbombantes colores –como sugieren los estandartes indigenistas–, pues no los hallaran. Aquella *fantasía roussionana*, como llamaba Alberto Caturelli al ficticio paraíso terrenal que imaginaron algunos historiadores, no existió jamás. Un autor insospechado, como el antropólogo Marvin Harris, refiriéndose principalmente a los aztecas, se ve forzado a reconocer que:

*En ningún otro lugar del mundo se había desarrollado una religión patrocinada por el estado, cuyo arte, arquitectura y ritual estuvieran tan profundamente dominados por la violencia, la corrupción, la muerte y la enfermedad. En ningún otro sitio los muros y las plazas de los grandes templos y palacios estaban reservados para una exhibición tan concentrada de mandíbulas, colmillos, manos, garras, huesos y cráneos boquiabiertos.*⁴

Empero, podemos prometer luz, mucha luz sobre estas páginas; que jamás es suficiente cuando su beneficiaria es la verdad histórica. Y para ello nos valdremos de toda la documentación y evidencia disponible hasta la fecha, sin desdeñar ninguna por cuestiones de simpatía o afinidad con tal o cual causa o pensamiento. Así, recurriremos no solo a las crónicas de los conquistadores y misioneros, sino a las mismas fuentes indígenas –códices, iconografía, memoriales, etc.– y a la evidencia científica dispuesta por la arqueología y la antropología –que no hace más que confirmar cuanto dijeron los primeros cronistas americanos–. Conspicuos autores y cronistas indígenas y/o mestizos fueron, entre otros, Alva Ixtlilxóchitl, Alvarado Tezozómoc y Muñoz Camargo, Juan Bautista Pomar, Francisco Antón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, Garcilaso de la Vega, Felipe Guamán Poma de Ayala, sin olvidar monumentales obras de obligada

4 Marvin Harris, *Canibales y Reyes. Los orígenes de la cultura*, Argos Vergara, Barcelona 1983, p. 122.

consulta para el estudio de las culturas precortesianas como las de Toribio Benavente, Gonzalo Fernández de Oviedo, Cieza de León, José Acosta, Bernardo de Sahagún y Diego Landa; escritas en su mayor parte en base a testimonios de los mismos indígenas.

La Historia de la América precolombina es, en general, una historia aciaga, triste, gris, crispada, de sufrimiento, viciada de indecibles torturas, de agobiantes guerras e intrigas, de costumbres *contra natura*, de canibalismo, de sumisión, de superstición, de desesperanza, de despotismo..., que hará recordar no pocas veces a la barbarie y utilitarismo de los regímenes comunistas y de las potencias democráticas *aliadas* nacidas al calor de la II gran guerra.

No obstante, será el lector quien juzgará.

Antes de concluir esta suerte de proemio, debemos señalar que a pesar de haber constituido la brutalidad, en menor o mayor escala, una característica propia y generalizada en casi todos los pueblos del continente, no haríamos justicia a la verdad si prescindieramos de los distingos tan necesarios y propios a toda obra "histórica". Mas allá de las limitaciones antes mentadas y de la desproporción de sus leyes -entre el delito y la pena-, observamos en algunas de estas culturas-bien pocas en realidad- un esfuerzo por defender algunas cuestiones relativas al orden natural del *cosmos*, como el debido e irrestricto respeto hacia lo que estos consideraron una religión, la condena tajante de ciertas desviaciones morales como la sodomía, y la procuración de cierto orden en su organización social. Luego, cabría destacar también la valentía en grado heroico y honorabilidad de la que usaron no pocos soldados y principales indígenas, principalmente entre tlaxcaltecas, totonecas y texcocanos, combatiendo con desnudo el yugo opresor e imperialista de los aztecas y/o de distintos dictadores aliados o anteriores a estos. Encontramos numerosos y conmovedores relatos de lealtad y desinteresado arrojo entre españoles e indígenas, donde unos salvaban la vida de los otros y viceversa, incluido algunos casos memorables como aquel donde un tlaxcalteca, y luego un texcocano, salvaron la vida del mismísimo gran capitán Cortés. Indígenas a los que la confesión decidida de su nueva fe cristiana frente a sus pares les significó no pocas veces la muerte y

el sufrimiento de los más horribles tormentos –incluso a niños-, siendo muchos de ellos beatificados posteriormente por la Iglesia Católica.

La acción libertadora de España y los misioneros no se vio privada de suntuosos y generosos gestos de reciprocidad por parte de los indígenas aliados a la causa de la libertad y de la *Civitas Dei* hispano católica.

CAPÍTULO I

PUEBLOS ORIGINARIOS Y ALGO MÁS

“(...) porque la difusión de la leyenda negra que ha pulverizado la crítica seria y desapasionada interesaba doblemente a los aprovechadores detractores. Por una parte les servía para echar un baldón a la cultura heredada por la comunidad de los pueblos hermanos que constituimos Hispanoamérica. Por la otra procuraba fomentar así, en nosotros, una inferioridad espiritual propicia a sus fines imperialistas... Si la América española olvidara la tradición que, enriquece su alma, rompiera sus vínculos con la latinidad, se evadiera del cuadro humanista que le demarca el catolicismo y negara a España se quedaría instantáneamente baldía de coherencia y sus ideas carecerían de validez”.

Juan Domingo Perón⁵

Introducción

La denominación *pueblos originarios* es frecuentemente utilizada por los sectores ideológicos del progresismo, generalmente de cuño liberal o marxista, para referirse a los aborígenes americanos. Cuando el adjetivo “originarios” es precedido por el plural del sustantivo “pueblo”, se logra una fórmula mágica (*¡deus ex machina!*) que tiene, las más de las veces, la firme intención de aludir a los aborígenes como los dueños absolutos del continente, implicando, necesariamente, que quienes hoy lo habitamos lo hacemos en calidad de usurpadores. Esta ideología guarda y conlleva a muchos errores, furcios, incontables contradicciones y no pocas incoherencias; varias de ellas verdaderamente de escuela.

⁵ Discurso en la Universidad de Buenos Aires en homenaje a Cervantes en 1947. Si bien no suscribimos al movimiento peronista y su doctrina -menos aun a su líder-, consideramos conveniente la cita de marras por dos motivos principales: por provenir justamente de alguien que tuvo muy poco de hispanista, y para recordarle al neoperonismo abiertamente progresista y/o marxista la posición de su líder -al menos teórica- con respecto a este punto.

A modo de introito a la presente obra, fijemos en este capítulo, si bien muy sintéticamente y con la promesa de ahondar luego, algunos puntos sobre las íes.

Originarios ¿de dónde?

Digamos, primero y ante todo, que los sedicentes pueblos originarios no son nativos de América, sino, como prueban incontrovertibles investigaciones aceptadas universalmente (cuestión sobre la cual no existe divergencia), oriundos del Asia, llegados al continente a través del Estrecho de Bering⁶. Por tanto, si alguna restitución de tierra cupiera, esta debería ser en beneficio de la nación de procedencia de sus antepasados; hoy naciones independientes y soberanas del continente asiático (Mongolia, Rusia, etc.).

Pero no debería concluir aquí el acto *restitutivo*. Acto seguido, nobleza obligaría a éstos a cederlas a las comunidades aborígenes de mongoles y esquimales o a los malayos-polinésicos que por allí anduvieran pululando; y estos, a su vez, tendrán la difícil y fatigosa tarea de rastrear, localizar y revivir al primer *homo sapiens* que habitó el mundo y devolverle la tierra en cuestión (aunque, según la antropología, éste les lleva algo más de 200.000 años de ventaja). Luego, que decida y haga la repartija *terruña* el hombre darwiniano. Este es el intrincado camino propuesto a seguir, siguiendo la lógica indigenista.

¿Y entonces?

Por lo pronto -adelantándonos a las objeciones que no pocos plantearán *a posteriori*- debemos decir que el hecho que los primeros peregrinos asiáticos hubieran arribado al continente 15.000 años a.C. (milenios más, milenios menos) no los habilita, ni a ellos ni ciertamente a sus descendientes, a considerarse autóctonos de estas tierras y menos proclamarse sus propietarios absolutos. Pues ¿cuál es el parámetro que se sigue para declarar quien es dueño de la tierra? (en el caso que esto fuera lícito, pues todo pertenece a Dios). ¿El lugar de nacimiento de los primeros peregrinos americanos, el de sus descendientes o el haber llegado primero que otros? Alguien dirá, no sin cierta razón, que 15.000 años son muchos,

6 En adición a esto, también se afirma que hubo emigraciones oceánicas por el Pacífico norte y por el Atlántico norte.

y ciertamente lo son, pero hay que comprender que no existe una ley universal, moral, natural o jurídica, ni de ningún orden, que establezca que sólo son legítimos dueños de determinado territorio aquellos que lo ocupan hace 100, 1000, 10.000 o 30.000 años. Si se trata de “quién ocupó la tierra antes”, entonces España estaría en todo su derecho de reclamar actualmente toda Hispanoamérica, y los descendientes de romanos y griegos casi toda Europa y gran parte de Asia, y así podríamos seguir *ad eternum*. El resultado de seguir consecuentemente este razonamiento y/o criterio sería que deberíamos irnos todos a vivir a otro planeta (aunque tendríamos el mismo problema de “Justos Títulos” con sus *nativos*, los “extraterrestres”). Al adherir o tolerar estas teorías foráneas (no es otra cosa el indigenismo, con casa matriz en Londres), se pone en jaque nuestra misma existencia, nuestro derecho a existir, a ser, a desarrollarnos; contrariando la ley natural de nacer, socializar, vivir y poblar.⁷

Mejor entiende la problemática el filósofo Alberto Buela, señalando:

La crítica al indigenismo inmediatamente nos demoniza, porque el indigenismo es un mecanismo más de dominación del imperialismo y como tal funciona. Su verborrea criminaliza a quien se opone. Su lenguaje busca despertar sentimientos primarios a dos puntas: se presentan como víctimas y criminalizan a quienes se le oponen o ponen simplemente reparos. Lo grave del indigenismo es que en nombre de las falsas razones de origen que dan ellos, nos quitan, al menos a los criollos americanos, nuestro lugar de origen. Y nosotros los criollos bajo la firma de gauchos, huasos, cholos, montuvios, jíbaros, ladinos, gauchos, borinqueños, charros o llaneros somos lo mejor, el producto más original que dio América al mundo.⁸

7 No deja de ser curioso corroborar que quienes financian y sostienen estas tesis son los mismos que, en forma directa o indirecta, usurparon Palestina en el siglo XX, persiguiendo, desterrando y hasta exterminando gran parte de su población originaria, en beneficio de la “república” teocrática hebrea.

8 Alberto Buela, El Camino al Infierno empedrado por las buenas intenciones II, Breve sobre indios e indigenistas, 12 de mayo de 2010. Cft. <http://www.defenderlapatria.com/el%20camino%20al%20infierno%20 empedrado%20por%20las%20buenas%20 intenciones%20II.pdf>

Opciones: ¿nos vamos del continente, del planeta o volvemos a la selva?

Decíamos recién, que con el mismo criterio podrían los españoles reclamarnos a los hispanoamericanos el continente, pues no sólo lo ocuparon por más de 300 años antes de la gestación de las independencias, sino que incluso a ellos debemos el desarrollo, conocimientos, construcciones, lengua, costumbres, religión e instituciones con las que contábamos al momento de las emancipaciones continentales. ¿O resulta que 300 años no son suficientes para proclamarse dueño de las tierras? ¿Deberían haber sido 30.000 para poder hacerlo? ¿Quién dispone el número?

¿Deberemos restituir a España solo el continente o también el idioma y nuestro *modus vivendi* occidental? Siendo consecuentes deberíamos todos, entonces, volver a los taparrabos y proceder a sacar filo a los cuchillos de obsidiana y a las puntas de las saetas; si es que pretendemos procurarnos el almuerzo y a la vez evitar ser linchados por tribus vecinas, pasando a ser su minuta proteica. Más doloroso para algunos, tal vez, sean las consecuencias seguidas en el rubro alimenticio: a despedirse de las suntuosas pizzas de muzzarella, los suculentos bifes a caballo, de la leche y de todos sus derivados. Habrá que comenzar a desayunar, almorzar, merendar y cenar maíz y, con suerte,... más maíz. (Y si la casualidad lo permite, algún crustáceo). Como sabemos, las vacas, entre otras cientos de cosas, fueron traídas por los españoles. Si ellos se van, las vacas deberían volar con ellos. Es esto o mudarnos de continente; al menos para quien pretenda seguir con coherencia sus convicciones.⁹

¿Pueblo conquistado por las armas no vale?

De seguro no faltará quien nos achaque cierta hipocresía e ingenuidad, arguyendo que nuestro razonamiento no es válido, *ya que los españoles conquistaron esas tierras a los naturales por las armas*.

En aseveraciones como estas es donde mejor se pone de manifiesto su conocimiento sesgado, selectivo, de la historia y los criterios parcializados de los críticos de la Conquista. Pues no toman en cuenta, u omiten convenientemente, o desconocen (lo que sería más grave aún) que los mismos pueblos que los españoles conquistaron, debían a su vez su existencia a

⁹ Curiosos indígenas e indigenistas del siglo XXI: devoradores de milanesas a la napolitana, fumadores compulsivos de Marlboros, redactando documentos y elevando quejas en el perfecto castellano de Nebrija.

conquistas y exterminios de otras tribus, pueblos aborígenes; rivales o no. Los Aztecas como imperio de la región mexicana y alrededores, sabemos, no existían hace 30.000 años, sino desde poco menos de dos siglos antes que arribaran los españoles. Otro tanto podemos afirmar de los Incas como imperio, por tomar otro ejemplo paradigmático: su comienzo data del siglo XIV. La historia de los pueblos precolombinos esta signada por la marca indeleble de la conquista por las armas, de la sumisión, del exterminio, de la persecución, de las alianzas, de las traiciones, de venganza, de sadismo, de intrigas internas y un largo etc.

Si lo que aquí se condena o acusa es la conquista por las armas y la consecutiva imposición de ciertas costumbres a los vencidos (que en el caso español fueron, primeramente, en beneficio de los mismos indígenas, pues, entre otras cosas, se brindó protección al 90% de la población americana que no quería ser exterminada y sometida por el otro 10%), entonces, hablemos claro: no se salva nadie. Habría que juzgar a todos los pueblos de la historia por crímenes de *lesa humanidad* (empleando la dialéctica oficial imperante), empezando por los mismos indígenas, seguidos por ingleses, holandeses, estadounidenses e israelíes.

Mejor lo dice el Profesor Oscar Sulé:

“Nadie enjuicia a los egipcios que absorbieron a los primitivos camitas y levantaron su imperio, legando a la humanidad un gran patrimonio cultural. Ni tampoco nadie enjuicia a los hebreos porque dominaron a los antiguos filisteos y cananeos de las tierras del Jordán transmitiéndonos en cambio nada menos que el monoteísmo como preciosa clave de la existencia humana. Ni que hablar de los griegos que conquistaron a los “pueblos del mar” “pelasgos” y aniquilaron la civilización cretomicenica y luego elaboraron una civilización y cultura de la que después todo el mundo se sentirá heredero, incluso la misma España por Roma y nosotros de alguna manera por España. Nadie enjuició a Roma que liquidó a Etruscos y aposentándose en sus territorios -la actual Italia-, con el tiempo nos dió una gigantesca obra jurídica aprovechada por todo el mundo. Finalmente, el enjuiciamiento se vuelve sobre los mismos aborígenes que en sus sucesivos desplazamientos invadieron tierras de otros indios, aniquilándolos o absorbiéndolos

*hasta hacer prevalecer al final, como los ándidos, sus técnicas y espiritualidad superior sobre comunidades anteriores”.*¹⁰

No obstante, cabe aclarar a este respecto que pocas veces se vieron los españoles obligados a emplear las armas, pues muchas tribus –especialmente las sometidas en aquel momento a los imperios indígenas- aceptaron y hasta buscaron aquel *nuevo orden* propuesto por los españoles y misioneros. Ya no querían saber más nada de aquellos dioses sanguinarios que se tragaban a sus familiares y allegados; se bautizaron de buena gana en la religión de aquel Dios *bueno*, como llamaban a Cristo. Señala el historiador Bancroft¹¹:

“... muchos –indígenas- fueron profundamente impresionados por la nueva fe, y miraban a los frailes con gran veneración, y se complacían aun con darse cuenta que su sombra cayera sobre ellos, y que se les permitiera entregar una confesión de sus pecados escrita en figuras.”, haciendo notar a continuación el fervor y adhesión manifestado por los indígenas a esta nueva fe, señalando, entre otros casos, las masivas conversiones y bautismos logradas por el Padre Gante (8000 indígenas por día) y de un sacerdote de Toluca que llegaba a bautizar, en mismo tiempo, a 3000.

Un reputado historiador sajón, señala, además, la importancia de la diplomacia en la gesta española:

*“La conquista española de América fue marcadamente un logro más de la diplomacia que de la guerra. Tuvo que ser así, puesto que las fuerzas de exploración e invasión fueron tan pequeñas que, de otro modo, no hubieran podido sobrevivir y conquistar. Comparados con la perspicaz diplomacia española, las más famosas armas de fuego, caballos y espadas de acero fueron, a menudo, de menos eficacia”*¹².

10 Jorge Oscar Sulé, Iberoamérica y el Indigenismo, I. Artículo completo disponible para consulta en: <http://unidosxperon.blogspot.com.ar/2010/12/la-falacia-del-indigenismo.html>

11 Bancroft Works, Historia de México, bajo Trabajos Apostólicos, pp. 174-175. Cita tomada de José Escamilla, Inglaterra protestante y España Católica, EEUU, WestBow Press, 2012 (edición digital).

12 Philip Powell, p. 27. Otro erudito, Constantino Bayle, dice al respecto: “los conquistadores españoles podrían haber dado una lección a muchas de las cancillerías europeas” (citado por Powell, p. 27).

¿Fue legal y legítima la incursión de España en América?

España actuó conforme al Derecho internacional y las normas vigentes de aquellos tiempos relativas a la política de descubrimiento. Durante la Edad Media, dice el francés Pierre Chaunu, “imperan las normas establecidas por el uso y la costumbre para la propiedad territorial”¹³. Los derechos de España fueron legítimos; el mismo Derecho Romano establecía que la pertenencia de una tierra correspondía a quien la descubriese y poblase (principio vigente en la Edad Media). En cuanto a la donación papal de aquellos territorios, señalemos que el derecho público de la Europa medieval reconocía al vicario de Cristo en la tierra el poder de conceder tierras no poseídas aún por ningún príncipe cristiano. Recordemos que con anterioridad, ya había el Papa confirmado a los portugueses sus derechos sobre las costas de África y a Enrique II de Inglaterra la isla de Irlanda, entre otros casos.¹⁴

No obstante, no se conformó España con el amparo del Derecho Positivo, como bien quedó demostrado en las famosas disputas referentes a los Justos Títulos; alentadas por el mismo rey, el pontífice, los misioneros y un selecto grupo de destacadísimos teólogos y juristas; se suspendieron temporalmente nuevas exploraciones y conquistas hasta discutir y analizar profundamente el asunto. Había que cerciorarse de estar actuando lícitamente, cristianamente, es decir, probar que la acción de España y la Iglesia en el continente implicaba una mejora sustancial a la calidad de vida de los naturales americanos. Sólo luego de reunida una abrumadora cantidad de evidencia probatoria -recolectada y proveída, en muchos casos, por los mismos indígenas- del estado de opresión e injusticia en el que vivían los habitantes del continente, resolvió España a continuar su acción evangelizadora, pacificadora y conquistadora en América.¹⁵

13 Pierre Chaunu, *Historia de América Latina*, Eudeba, Bs. Aires, 1972, p. 15.

14 Clemente VI, en 1344, concedió a Luis de Cerda el principado de las Canarias. A comienzos del siglo XV. Otros casos mencionados en la obra de Vicente Sierra, *El Sentido Misional de la Conquista de América*, Dictio, Buenos Aires, 1980, pp. 59-60. Consultar al respecto de los Justos Títulos, muy especialmente, la obra del Dr. Enrique Díaz Araujo, *Los Protagonistas del Descubrimiento de América*, Buenos Aires, Editorial Ciudad Argentina, 2001.

15 Por mencionar un solo caso conocido, en el Perú, el Virrey Toledo ordenó investigar a fondo la situación social en la que vivían las tribus incaicas -estudio conocido comúnmente con el nombre de informaciones-, disponiendo luego la preparación y publicación de estas

Cabe aclarar asimismo que a la llegada de los europeos sólo una pequeña parte del continente americano estaba habitada, y la mayor parte de las tierras no estaban cultivadas. Recordemos que en 1492 no existían más de 13 millones de habitantes en América –hoy son más de 1000 millones-. Por tanto cabría preguntarse ¿cuáles son las tierras que reclaman? ¿Las que ocupaban y/o las que no ocuparon ni cultivaron ni jamás conocieron?

Sergio de Sanctis, afamado historiador -poco simpático a España-, reconoce lo siguiente:

“Cuando los españoles llegaron, la mayor parte de las tierras estaban sin cultivar... por esto los españoles no despojaron a los indios de sus tierras sino que se limitaron a acaparar superficies incultas que fueron repartidas en concesiones reales... Es necesario subrayar que en términos absolutamente legales, la comunidad indígena fue protegida durante la colonización, aun más, durante los siglos XVI y XVII tomó fuerza poco a poco una significativa orientación jurídica tendiente a sancionar la inalienabilidad de la propiedad indígena, y a favorecer la restitución de las tierras comunitarias que había sido objeto de expoliaciones por parte de los encomenderos”.¹⁶

Por otro lado, pero en el mismo sentido, sorprende constatar tan groseras incoherencias en los reclamos territoriales que hasta la fecha realizan varios grupos indígenas, cuando estos –salvo casos excepcionales- jamás permitieron –ni conocieron, en muchos casos- la propiedad privada. No menos curiosa y paradójica resulta la animada defensa que de estas demandas hacen los sectores

Pedro Sarmiento de Gamboa. Si bien no pocos acusaron a esta Historia de “parcial” y en favor de los intereses españoles, la cuestión quedó definitivamente zanjada con los testimonios de los mismos indígenas (estudios a los que aludiremos más adelante), que, en muchos casos,

a cargo de Pedro Sarmiento de Gamboa. Si bien no pocos acusaron a esta Historia de “parcial” y en favor de los intereses españoles, la cuestión quedó definitivamente zanjada con los testimonios de los mismos indígenas (estudios a los que aludiremos más adelante), que, en muchos casos, fueron más duros que el de los mismos españoles.

16 Las comunidades de aldea entre los Incas, los Aztecas y los Mayas. Citado por Antonio Caponnetto en su libro *Hispanidad y Leyendas Negras*, Buenos Aires, Nueva Hispanidad, 2001, pp. 205-206.

fueron más duros que el de los mismos españoles. marxistoides; enemigos acérrimos y declarados de la existencia de la Propiedad Privada. Omiten deliberadamente -además y como si fuera poco- que entre los indígenas sólo las clases privilegiadas pudieron en algún momento tener derecho a la posesión de tierras y otros bienes.

¿Los pueblos originarios como parte de un mismo todo?

No son pocos quienes en aras de intentar minimizar la labor civilizadora y evangélica de España y la Iglesia Católica en América, pretenden la existencia de una saludable y armoniosa unidad continental indígena hacia 1492. Así entonces, los españoles habrían roto esa unidad perfectamente cohesionada con su llegada, exterminando una misma raza, una misma cultura: la indígena.

Afirmar esto es desconocer completamente la realidad precolombina e historia indígena. Desde la llegada de los primeros inmigrantes asiáticos al continente hasta el descubrimiento de estas *Indias*, habitaron en él un sin fin de distintas razas, etnias, culturas y pueblos, de disímiles lenguas, dialectos y costumbres. Como bien apunta don Vicente Sierra, sintetizando el asunto: “*Las posibilidades culturales de un maya nada tenían de contacto con las de un araucano*”. Algunos pueblos resultaron irreductibles por estar acostumbrados a vivir en la más completa anarquía y excesos, mientras otros conservaron cierto grado de organización. Algunas razas se encontraban tan degeneradas fisiológica y psíquicamente – principalmente por la embriaguez- que estaban a punto de extinguirse. Esto, naturalmente, dificultó la aplicación de algunas legislaciones comunes a todos, por tratarse de pueblos y situaciones tan dispares –no sólo geográfica y culturalmente-.¹⁷

Generalmente peleando a muerte unos con otros, motivados por invasiones, venganzas, por mero oficio de hacer la guerra, para procurarse esclavos u otros motivos; llegándose al límite del exterminio de poblaciones enteras. Sólo en la región de la actual república mexicana, coexistieron numerosos pueblos, habitualmente ajenos y enemigos entre sí, como los mayas, zapotecas, Olmecas, totonacas, toltecas, tlaxcaltecas, tarascos,

17 Consultar para mas detalle la obra de Vicente Sierra (Sentido Misional..., pp. 131-138) y, particularmente, dos de Guillermo Furlong Cardiff: Entre los Abipones del Chaco, Bs. Aires, 1938, y Entre los Pampas de Buenos Aires, Bs. Aires, 1938.

otomíes, chichimecas, tarahumaras, cholulas, tecpanecas, texcocanos, por referir solo unos pocos. En la región andina batallaron a sangre y fuego incas, nazcas, chovís, tihuanacos, moches, araucanos, etc.

No necesitaron, pues, venir los españoles para *destruir* grandes *civilizaciones* indígenas: éstas eran, pues, o bien destruidas y extintas por las hordas invasoras de turno, por sublevaciones internas o simplemente desaparecían misteriosamente de la faz de la tierra, como el caso de los Olmecas, mayas, toltecas¹⁸, teotihuacanos, Tiahuanacos, nazcas, etc. O como el caso del pueblo taino, exterminado por los denominados *indios caribes*. Por tanto, pretender que en tanto indígenas pertenecían estos a una comunidad común solo diferenciadas geográficamente, es, cuanto menos, de badulaque.

Y fue España, de hecho, quien protegió y apoyo aquella “multiculturalidad” continental -por utilizar un término tan en boga- siempre en peligro latente bajo los imperios precolombinos expansionistas, sumado a la criminalidad de hordas anárquicas como los caribes. España y los misioneros se ocuparon de elaborar y aplicar distintas legislaciones considerando a cada pueblo particular, a fin de facilitar su transición al nuevo orden, respetando la mayor parte de sus costumbres.

¿Bravura indígena?

Corresponde preguntarse sinceramente a este propósito si resistieron los aztecas e incas estoica y *espartanamente* la ocupación europea como suele creerse. ¿Lo hicieron? Resistieron algunos; no más que eso.

Existe la costumbre de dotar a estos pueblos con rasgos que ciertamente no tuvieron. Suélese así, entonces, dedicar las mas grandes loas al supuesto poderío y genio militar que tuvieron y al valor legendario de sus guerreros.

Cabría recordar que Hernán Cortés conquistó el imperio precolombino más extenso de la historia con sólo 300 hombres en menos de 24 meses y que Pizarro hizo lo propio con 170 hombres, frente a una población de

18 Según el protestante Prescott, los toltecas fueron destruidos por las pestes, hambrunas y guerras, tanto internas como externas. Historia de la Conquista de México, pp. 20-21. Casi todos los grandes pueblos desaparecieron o fueron destruidos por las mismas razones (veremos algunos ejemplos más adelante)

3 millones de incas y 300.000 guerreros. La relación en número respecto a indígenas y españoles fue siempre, en el mejor de los casos, de 200 a 1, en favor de los primeros. Y cabe a este propósito aclarar una cosa: España no trajo consigo ningún colosal arsenal con tecnología 3D, ni teléfonos celulares lanza granadas, como no trajo sus tanques y misiles, ni la Fuerza Aérea y su regimiento de entrenados paracaidistas, ni sus comandos terrestres o anfibios. A decir verdad, no trajo consigo siquiera a soldados profesionales ni aficionados a la guerra.

Parece ser que la supuesta superioridad de las armas europeas no es más que un mito. En un conocido documental del Discovery Channel, los especialistas en armas Ross Hasig y Jack Schultz -luego de la reconstrucción de los hechos y analizando las armas utilizadas por uno y otro bando- llegan a la misma conclusión. Señalan, entre otras cosas, que la ventaja que ofrecía, en principio, a los europeos disponer de armas de fuego fue mínima; pues era mucho el tiempo que se tardaba en recargar el arma luego de cada disparo, por lo que fue casi inútil en los enfrentamientos a corta distancia, donde al parecer la ventaja estaba del lado de los indígenas, cuyas espadas hechas de obsidiana podían cortar a un hombre a la mitad con una o dos estocadas. A esto sumemos que, como hábiles guerreros, se las ingeniaban para que los proyectiles lanzados por las hondas, dardos o flechas, hiciesen blanco en las partes del cuerpo de los españoles que no cubrían sus armaduras de hierro.¹⁹

Adiferencia de los aztecas, que eran todos consumados guerreros y hacían de la guerra su vida, entre los soldados españoles, salvo honrosas excepciones, ninguno tenía experiencia previa en guerras ni batallas. Pero ni la clara ventaja geográfica que ofrecía para los aztecas Tenochtitlan pudo detener a los españoles. Recordemos que la capital de los mexicas estaba establecida en un islote en el lago Texcoco, cuyos únicos accesos a tierra eran unos pocos y angostos puentes artificiales que estos habían construido

19 Documental, *Unsolved History*, temporada 2, episodio 6: *Aztec Temple of Blood*, producida por Peter Karp y dirigida por John Joseph, para el Discovery Channel, 21/1/2004. Citaremos ese documental más adelante en el ensayo. La investigación contó también con la colaboración de los antropólogos Frances Berdan y Barry Issac, los recientemente mencionados especialistas en armas Ross Hasig y Jack Schultz, los diseñadores de torsos artificiales Wsley Fisk y Chris Leigh y el prestigioso cirujano Brendon Conventry. Disponible completo en: <http://www.youtube.com/watch?v=sfTMFsnCXM>

y que podían levantar en cualquier momento para cerrar el paso de acceso a la ciudad. Antes de llegar aquí, Cortés debió recorrer con sus soldados 400 kilómetros de indómita selva, lleno de peligros, de fieras salvajes, ataques sorpresivos; y todo esto con escasos alimentos. El protestante Pierre Chaunu narra con gran destreza y detalle la tenacidad mostrada por los españoles en la conquista:

“Prodigiosa rapidez la de esta aventura maravillosa, cumplida con medios precarios. Cortés partió al asalto del imperio azteca con seiscientos sesenta hombres; Pizarro, al del imperio d los Andes, con ciento ochenta, Los otros grandes devoradores de distancias solo tuvieron a sus ordenes un puñado de aventureros; con esas fuerzas insignificantes triunfaron en las emboscadas de un país desconocido, hostil, no hecho a la escala humana. Pizarro pasó reiteradamente de las llanuras palúdicas de las costas a los altiplanos del interior; Orellana recorrió decenas de millares de leguas a través de las selvas del Amazonas, en constante procura de lo desconocido. Estas conquistas fueron realizadas sobre pueblos primitivos del centro de América del Sur y de las islas, pero también sobre otros que, como en el caso de los incas, habían llegado a un grado de perfeccionamiento y organización social rara vez logrado. Esta lucha de puñados de hombres hambrientos y quebrantados por la fatiga, contra multitudes; esta conquista total seguida en todas partes por el hundimiento definitivo de las culturas indígenas y de sus organizaciones políticas logró el triunfo más por la superioridad y arrojo de sus hombres que por su superioridad técnica”²⁰.

Aunque los españoles tuvieron una ventaja, es cierto; dos a decir verdad. La primera, fue el genio estratégico y la voluntad indomable de un hombre extraordinario: Hernán Cortés. La segunda: sus hombres. Si bien en su mayoría civiles y neófitos en las artes militares, hay que comprender que eran, antes que nada, españoles; y esto es decir mucho. Pues el español de aquellos siglos era moldeado desde la cuna a imagen y semejanza del

20 Pierre Chaunu, Historia de América Latina, Eudeba, Buenos Aires, 1972, p. 25. Más allá de algunas imprecisiones -como la cantidad de hombres que dice acompañaron a Cortés y las cifras de población que ofrece para América-, y de innecesarias concesiones a los sajones en su conquista del norte del continente y algunos prejuicios antiespañoles y anticatólicos, su obra resulta de bastante provecho para el estudio de la conquista americana.

Arquetipo, esto es, del Caballero Cristiano: a despreciar todo peligro y a rehuir a toda vanidad; a dedicar su vida a los más elevados ideales. El espíritu de cruzada, de reconquista, estaba presente y firme en cada uno de sus gestos, hasta en el más recóndito e íntimo de sus huesos, llenando su alma.

Estos hombres no conocían la guerra ni eran muchos de ellos, a decir verdad, grandes moralistas o portadores de una intensa vida espiritual, pero aborrecían las guerras fútiles y conocían y practicaban el honor, la lealtad y la caridad; sobre todo con los vencidos y con las mujeres, ancianos y niños, y esto los hizo los primeros practicantes del Tratado de Ginebra, aun siglos antes de que éste existiera. Ni aun con los pueblos extremadamente belicosos utilizaron Cortés y Pizarro las armas sino como ultimísimo recurso, prohibiendo y castigando severamente los saqueos y el maltrato sobre los vencidos. No necesitaron de ninguna legislación nacional o internacional que regulara el tipo de comportamiento adecuado en tiempos de guerra; ellos lo aplicaron instintivamente, gracias a su formación católica y a la puesta en práctica de sus preceptos cristianos. El Tratado de Ginebra raramente fue respetado desde su promulgación hasta la fecha. España lo hizo siglos antes. Le cabe por tanto este merecido reconocimiento.

Los indígenas, por su parte, no conocían nociones tales como códigos de guerra o misericordia: todo prisionero de guerra era, por norma y en el mejor de los casos, ejecutado en el acto o esclavizado para ser eventualmente torturado y sacrificado ritualmente. Lo mismo sus familias; sus mujeres previamente violadas en forma sistemática y los niños destinados a empalagar la insaciable sed de sangre de los dioses mexicas, mayas o incas.

¿Bravura azteca? Lo cierto es que a veces ni siquiera era preciso el combate cuerpo a cuerpo, pues, como reconocen los mismos indígenas, era suficiente el estruendo de algún humeante cañón para que estos huyeran atemorizados. La creencia que estos constituyeron una suerte de espartanos o cruzados templarios americanos es un despropósito histórico y una afrenta para aquellos grandes pueblos y hombres que murieron y lucharon en grado heroico por los más altos ideales.

Fueron los aztecas, incas y mayas, “feroces” guerreros únicamente cuando guerrearon contra otros pueblos que superaban ampliamente en

número y en calidad de guerreros; pueblos que no contaban generalmente con ejércitos regulares y profesionales ni con el armamento o recursos de los grandes imperios.

A los recién mentados, agreguemos tres últimos ejemplos, emblemáticos por cierto, que fundan en gran medida nuestra opinión: 1) Moctezuma II es tomado prisionero por los españoles sin oponer resistencia. Pero lo más grave (a los propósitos de la “hombría” indigenista) es que se convirtió en el portavoz del capitán español instando a los suyos a rendirse. La historia termina con un Moctezuma lapidado y flechado por parte de su misma gente. 2) Cuauhtémoc, último líder azteca, sucesor del recién mencionado (considerado un verdadero guerrero del pueblo por los suyos) intentó huir rápidamente cuando vió que la contienda se tornaba desfavorable, sin combatir –los españoles lo apresaron cuando estaba fugándose en una canoa–. Al sur del continente tenemos el caso del sanguinario rey Inca Atahualpa, tomado prisionero por Pizarro. Todos prefirieron vivir a aceptar la muerte como verdaderos hombres y guerreros; aquellos que no rinden más que su vida, sin renunciar a lo que creen su misión, ni a su pueblo ni a sus ideales. En el año 1319, vencidos los aztecas por la alianza formada entre culhuas, xochimilcas y tecpanecas, fueron sometidos a la humillación de desistir de sus deidades, obligados a entregar todos los símbolos religiosos u objetos que hicieran referencia a ellos.

En contraste, resulta inimaginable suponer a un guerrero católico renunciando a Cristo para no ser ejecutado. El español y cristiano de aquellos siglos aceptaba –y hasta buscaron– la muerte como una gracia que se les presentaba. Arrodiarse ante el enemigo, ante la barbarie y el salvajismo jamás fue una opción. Nadie en la historia ha contado entre sus filas con mayor número y calidad de mártires y guerreros en grado heroico que España y la Iglesia Católica. La gran cantidad de mártires da buena muestra de ello. ¿Su inspiración?: el Evangelio y la Caballería católica. Una de las principales normativas del *Código de la Caballería* –redactado por Raimundo Lulio– ordenaba “*no retroceder jamás ante el enemigo*”. Alfredo Sáenz, quien dedicara una de sus grandes obras a esta cuestión, nos explica la cosmovisión de la vida que tenía aquel hombre católico:

Antes morir que retroceder. Al fin y al cabo, la muerte por valor es la más gloriosa para un caballero. Más importante es para él la inmo-

lación que la victoria, la sangre ofrecida que la sangre derramada (...). “Combatid, Dios os ayudará”: tal es la fórmula que aún a la fuerza del hombre y la ayuda de Dios, la naturaleza y la gracia. No otra cosa quería decir Santa Juana de Arco cuando afirmaba: “Los hombres de armas batallarán, y Dios dará la victoria”.²¹

Al final, Hegel tenía razón: América cayó al soplo de Europa.

¿Y el oro donde está?

“El oro”; cuestión ésta que se ha utilizado como *caballo de Troya* para intentar confundir los verdaderos designios de España en el continente. Típico de la mentalidad marxista de cuño hegeliano el querer explicar, interpretar, todo hecho histórico en móviles materiales (lo que usualmente denominamos “materialismo histórico”). Y es por esta estrechez mental, esta insuficiencia crítica y cognitiva, que no han podido explicar un proceso que continuó por más de 300 años, donde se fundaron cientos de casas de estudios, de oficinas, de hospitales, edificios, templos, construyendo ciudades en las regiones más recónditas, inhóspitas y peligrosas del continente donde no había mas riqueza o recursos naturales que unos cuantos yuyos.

No. Imposible –y por ello inconducente- será intentar explicar la obra de pacificación y población americana con el pretexto que unos pocos aventureros *sedientos de oro* se despertaron un día cierto decidiendo *ipso facto*, desde la espesura de los montes vascos o de las montañas y penillanuras extremeñas, recorrer más de 5000 millas náuticas, liquidando todas sus pertenencias (incluso a precio vil), pidiendo prestado lo que no tenían, alejados de su prole, exponiéndose a todo tipo de peligros sabiendo que era probable que jamás volvieran a la Península con vida o con algún dinero en el bolsillo. Antes bien, más factible era que murieran sin un maravedí. Y la experiencia se encargó de demostrar sus presunciones. Descubrimos por doquier en los anales del descubrimiento, exploración y pacificación americana, conquistadores y adelantados quebrados económicamente y/o comidos por canibales o liquidados por la hambruna, las guerras, las tem-

21 Alfredo Sáenz, *La Caballería*, Ediciones Gladius, Bs. Aires, 1991, pp. 162-163. Consultar, en el mismo libro (pp. 169-175) la carta que San Bernardo dirige a los Caballeros del Temple, animándolos a combatir a los injustos agresores e infieles; a no temer la muerte sino a buscarla, en defensa de Dios.

pestades y otros mil motivos. Otros, como el mismo Cortés, reinvierten todo lo ganado en nuevas empresas que los llevarán eventual e indefectiblemente a la quiebra y a la muerte. El conquistador español se ubicó en las antípodas de su par europeo, enriquecido por la especulación financiera y la explotación inhumana de los naturales. La del conquistador español, advierte García Soriano, “fue una vejez de privaciones, estrecheces y miserias. Conquistada América, realizada la homérica hazaña y pacificada la tierra, el conquistador se sentía como escapado del tiempo... Fueron muy pocos los que pudieron gozar del fruto de sus trabajos y desvelos en la paz sencilla y tibia del hogar... En cambio, cuántos cayeron en la mitad del camino, padeciendo las terribles torturas de las flechas, arrebatados por los torrentes, despeñados en los abismos, víctimas de las espantosas torturas del hambre o de las fiebres tropicales, o al filo de las espadas de sus propios compañeros... Examinad al azar, las probanzas de méritos y servicios de los conquistadores que solicitan mercedes a la Corona y oiréis la voz angustiada de los viejos soldados, cubiertos de gloria, solicitar al monarca, en todos los tonos de la súplica, el reconocimiento de sus servicios para mitigar su miseria. Los oiréis quejarse de que a sus años no tienen con qué dotar a sus hijas para casarlas con decoro; que no tienen con qué vestir y educar a sus hijos; que salvo un nombre glorioso, no tienen qué otra herencia dejar a sus descendientes. Examinad el Diccionario Autobriográfico de los Conquistadores y Pobladores de Nueva España, y oiréis una interminable queja, una eterna cantinela, en la que el Conquistador pide a la Corona remedio para sus necesidades y miserias. Viejos, enfermos, cubiertos de heridas y rodeados de hijos, soportan las angustias de una estrechez económica que los aplasta, y que es la mejor réplica a la acusación de avaricia con que sus detractores pretendieron lapidarlos...”²².

Sin dudas, de haber constituido la *materia* su único móvil, bastante más sencillo hubiera sido para ellos probar suerte en otros lugares de Europa, en las costas asiáticas y africanas o en la misma España. 1492 es el año que marca el final de la reconquista española contra el infiel y despiadado invasor musulmán. Ese español, ese católico, infundido de un sentido heroico y servicial de la vida, anhelaba (buscaba incluso hasta enloquecerse) ensanchar los confines e ideales hispánicos -desafiando a la gravedad y la

22 Manuel García Soriano, *El Conquistador Español del siglo XVI*, Tucumán, URU, 1970, pp. 90-91.

geografía misma de ser necesario; como de hecho lo hicieron-, pero, por sobre todo, estos hombres cristocéntricos ambicionaban mayor gloria para Dios; y esto solo podían lograrlo evangelizando a aquellos extraños paganos que habitaban al otro lado del orbe: en un lugar que llamaban “el Nuevo Mundo”.

Afirmar que España vino *nomás* a llevarse el oro riñe completamente con la cuantiosa documentación existente y con los hechos objetivos, verificables, de aquel período. En síntesis, insistir en ello para explicar una empresa que persistió por más de tres siglos, que construyó y civilizó un continente, es una de dos cosas: mala voluntad o severa estultez.

La cuestión del oro fue para España meramente complementaria, secundaria, casi accidental. Si bien el mal de unos no puede justificar el mal de otros, conviene recordar que los mismos indígenas explotaban a la gran masa perteneciente al pueblo llano en los trabajos de las minas; pues este metal precioso fue igual de estimado entre estos. ¡Y que decir de los ingleses!²³ al norte del continente y aun en sus colonias africanas y asiáticas, junto a sus socios (a veces competidores) holandeses –y a veces portugueses-, que no hesitaron un instante en exterminar poblaciones enteras a este propósito.

Ahondaremos algo más en este sentido posteriormente, pero digamos no obstante una o dos cosas acerca de esta trillada acusación: España no encuentra oro sino recién más de medio siglo después de haber puesto pie en América. Si la intención de España hubiera sido meramente comercial, hubiera agotado sus energías y recursos en la construcción de puertos y asentamientos costeros –como hicieron sajones y portugueses-, sin penetrar en el corazón del continente, atravesando indómitas selvas, llevando misioneros y labradores, fundando escuelas, hospitales y universidades; tanto para indígenas como para españoles. Dice don Vicente Sierra:

23 Lo singular del caso de nuestros indigenistas “criollos” -incluidos, naturalmente, los mediáticos Galeano y Pigna- es que a fin de inculpar a España con puerilidades como estas, han buscado el vil metal hasta en los bolsillos de Pipo Pescador –sin suerte, por cierto- olvidando cachear los del Imperio Británico mismo. Aunque, a decir verdad, no podemos decir que nos sorprenda tal descuido si considerásemos las locaciones de las sedes de las entidades indigenistas más influyentes de nuestro país: nada menos que Londres y Bristol, Inglaterra.

*“(…) las ganancias materiales no aparecieron sino mucho más tarde, pues ni el oro abundaba como algunos suponen, ni el trigo, las hortalizas y las frutas aparecieron con solo sembrarlas, ni aumentaron las vacas sus pariciones, ni las gallinas traídas de España pusieron mas de un huevo por día (...) Y al llegar, lo mismo en la México fabulosa, que en el Tucumán donde no había ni raíces para comer, el conquistador se queda, deja en un rincón las armas y ara o busca quien mueva un arado”.*²⁴

No obstante, reconocemos, difícil será negar que algunos conquistadores fueran movidos en parte por afanes materiales (lo cual no es ilegítimo ni inmoral *per se*), y, en realidad, no debería sorprendernos si nos ponemos en sus zapatos por un momento. Muchos de ellos, lo hemos dicho ya, habían invertido todo cuanto poseían para emprender tan agotador y costoso viaje, llegándose a endeudar grandemente. No hay que olvidar que las conquistas y exploraciones -salvo la de Colón y alguna otra, sufragadas por la Corona- fueron empresas privadas, siendo por tanto natural que estos quisiesen recuperar lo invertido o sacar algún rédito por su esfuerzo. Y es lógico que así fuese, ¿o acaso el que trabaja no merece una retribución? Máxime quien trabaja arriesgando su vida por una causa trascendente y universal. Ingrato e injusto sería de nuestra parte olvidar que hoy habitamos este continente gracias a su arrojo.

Conviene recordar, no obstante, que en general fueron estos hombres profundamente religiosos, mediando además un contrato con la Corona: *“se habían comprometido con los monarcas a difundir el evangelio cristiano entre los indígenas y, naturalmente, a protegerlos y darles buen trato.”* Violentar tal acuerdo no solo significaba la rescisión del convenio, sino que acarrearba gravísimas consecuencias para la fama de sus personas (en tiempos donde el honor lo era todo), pudiendo ser multados y encarcelados (como de hecho sucedió algunas veces). Por tanto, actuar conforme al Derecho y al Evangelio estaba en el mejor interés de todos -aun de los avariciosos-. Y para asegurarse que ningún posible abuso de colonos, adelantados o conquistadores pasase por alto, la Corona y la Iglesia tenían sus propios ojos en el continente: los misioneros; predicadores como Fray Antonio de Montesinos y Toribio de Benavente -por nombrar sólo dos grandes protectores

24 Vicente Sierra, *El Sentido Misional de la Conquista de América*, Dictio, Buenos Aires, 1980, p. 365.

de indígenas-, y un sin fin de funcionarios reales, entre cuyas atribuciones estaba la de supervisar y vigilar el comportamiento de conquistadores, adelantados, colonos, etc..

Por tanto, nada de inmoral o ilícito encontramos en el anhelo material de conquistadores y colonos, puesto que, antes que todo, fueron labradores y constructores. Lo “malo” o reprobable no es el oro en sí o su búsqueda, sino, como enseña el Dr. Caponnetto, “*Cuando apartadas del sentido cristiano, las personas y las naciones anteponen las razones financieras a cualquier otra, las exacerban en desmedro de los bienes honestos y proceden con métodos viles para obtener riquezas materiales*”.²⁵ Conviene aclarar, por si hiciera falta –como ha sido ya largamente probado y discutido- que España no se enriqueció en su empresa americana sino justamente lo contrario. Los mismos impugnadores de la conquista española son quienes se encargan de señalar que el fracaso económico de España se debió, en gran medida, a su falta de políticas y medidas adecuadas para la explotación comercial del continente; relegando lo económico a un segundo y lejano plano. Ingenuamente, algunos historiadores creen tener la prueba de la “sed de oro” española en los cargamentos que de este metal partían a la Península, pero no dicen que a cambio ingresaban al continente un sin fin de mercancías y productos utilísimos para la mejora sustancial en la calidad de vida de sus habitantes. A esto comenta el historiador recién citado: “(...) además, la explotación minera, fue considerada por la Corona como de utilidad pública, de modo tal que no pocos de sus réditos volvían a América en inversiones institucionales, administrativas o asistenciales”. De allí la expresión de Bravo Duarte de que *todo el país* (refiriéndose al americano *fue beneficiado por la minería*).²⁶

España no participó ni se contagió de la política capitalista, usurera y expoliadora -creada y promovida por protestantes y judíos- practicada por el resto de Europa, sino que la combatió tenazmente, coherente con la doctrina católica.²⁷

25 Tres lugares comunes de las leyendas negras, Antonio Caponnetto. Conferencia, Bs. As., 1992. Disponible versión en <http://www.statveritas.com.ar/Varios/Caponnetto-01.html>

26 Caponnetto, *Hispanidad y Leyendas Negras*, Bs. As, Nueva Hispanidad, 2001, pp. 126-127.

27 Incluso –como advierte el Dr. Caponnetto- autores marxistas como Villar, Simiand, Carande, Braufel, Nef y otros, han reconocido que el capitalismo jamás arraigó en esa España conquistadora.

Si por el *vil metal* se inculpa a España, entonces, con mismo criterio, caerían necesariamente bajo el mismo yugo acusatorio todas las naciones modernas, que al momento de su creación o independencia apropiáronse de los recursos de la región (de otra forma no hubieran podido construir ni una mesa).

Refiriéndose al momento de la primera aparición de oro en América, dice don Vicente Sierra:

“Es muy explicable que los colonos, a pesar de todo su catolicismo, se dedicaran a recogerlo. Si así no hubieran procedido, y hubieran despreciado al rico metal para preferir continuar plantando repollos o criando aquellos cerdos, sin los cuales no se hubiera conquistado el Nuevo Mundo, pues fueron los cerdos de La Española los que integraban las columnas de abastecimiento de los conquistadores, España sería un país de orates. Y no hubiera fundado un imperio sino una casa de salud”.²⁸

¿Indígenas tolerantes y democráticos?

Lo curioso del aquelarre antes mentado de militantes indigenistas en ciertas manifestaciones actuales es que son homosexuales, transexuales, *garantistas*, sufragistas, librepensadores, *derecho humanistas*, filántropos, drogadictos, abortistas, feministas y todo tipo de libertinos quienes sostienen firme y vivamente sus estandartes multicolores. ¿Sabrán estos donceles que su *modus vivendi* era castigado por gran parte de los pueblos indígenas con la muerte? ¿Sabrán acaso que eran las clases privilegiadas los únicos que tenían derecho a este tipo de desviaciones, vicios y prebendas?

¿Sabrán que los incas penaban con muerte al aborto inducido?

¿Sabrán que aztecas y mayas reservaban la muerte mas cruenta para los sodomitas (homosexuales)? ¿Sabrán, asimismo, que actualmente -mediante los denominados fueros comunitarios, principalmente en Bolivia- indígenas aplican la *ley del Talion* con violadores, asesinos, e incluso decretan muerte por linchamiento al pobre diablo que roba algo de pan para comer –al igual que sus emulados Incas-? ¿Y sabrán, por último, que el pueblo, el *proletariado*, que sufrió a flor de piel estos regímenes oligárquicos, era

28 Vicente Sierra, *El Sentido Misional de la Conquista de América*, Dictio, Buenos Aires, 1980, p. 365.

explotado en forma sistemática sin derecho alguno? Habrá que empezar a saberlo entonces...

¿Españoles malos y liberales/demócratas argentinos buenos?

Las represiones más significativas contra indígenas en nuestro país se registran justamente luego de los procesos emancipadores nacionales hispanoamericanos –salvando a Juan Manuel de Rosas-, alentadas por hombres como Sarmiento, Mitre y Roca, que consideraban al indígena como una peste de estas tierras. Por nombrar el caso más conocido, digamos que fue bajo un gobierno democrático y constitucional como el de Julio Argentino Roca cuando se reprimen las violentas intrusiones e incursiones aborígenes en territorio argentino –víctima de constantes saqueos, asesinatos y violaciones-, liberando a la vez cientos de miles de hectáreas aptas para la siembra, el cultivo, la construcción y la población.

Pero, para muchos, no es ésta una cuestión que convenga traer a colación ni discutir demasiado. Y es lógico que así sea; pues de hacerlo se verían forzados a agradecer al General Julio Argentino Roca las suntuosas casas y/o mansiones que poseen en Buenos Aires y sus alrededores; construidas dentro del territorio que éste liberó del terror mapuche/araucano. Conviene recordar, empero –para el que aun no lo sabe-, que no actuó Roca movido por intereses particulares ni libró aquella guerra en soledad, aliado con mercenarios, de espaldas al pueblo y al Estado, fuera de la legalidad. Así lo hace saber el filósofo argentino Alberto Buela, citando a este efecto las palabras de Fredy Carbano: “*Roca no encabezó una campaña privada en 1879. Fue como Comandante en Jefe del Ejército Nacional a cumplir la misión que Avellaneda, presidente de la Nación Argentina, elegido por el pueblo, le había asignado. Y esa campaña estuvo destinada a integrar, a incorporar de hecho a la geografía argentina, prácticamente la mitad de los territorios históricamente nuestros, y que estaban bajo el poder tiránico del malón araucano, cuyos frutos más notables eran el robo de ganado, de mujeres y la provocación de incendios*”.²⁹

En la misma línea, ofrece el citado filósofo valiosos datos comúnmente omitidos por la Historia progresista: “*La tenaz y reiterativa acusación de*

29 Fredy Carbano, Julio Argentino Roca y la gran mentira mapuche. Consultar documento original publicado en Internet en: http://www.politicaydesarrollo.com.ar/nota_completa.php?id=11113

*genocidio a los españoles por parte de los indigenistas contrasta con el silencio sobre uno de los episodios más terribles y duraderos, la matanza y explotación de indios y negros por parte de las oligarquías americanas ilustradas luego de la independencia. Así durante casi todo el siglo XIX las oligarquías locales masónicas y liberales bajo régimen de esclavitud hicieron desaparecer pueblos enteros como los charrúas en Uruguay, los mayas en México y varias etnias en el Brasil amazónico”.*³⁰

Que la situación socio económica del indígena ha ido decayendo a niveles insospechados de indigencia a partir de las independencias americanas, no es ningún secreto. Los gobiernos democráticos modernos, actuales, dan clara e irrefutable muestra de ello. Para las democracias y sus regímenes partidocráticos, las comunidades indígenas no tienen ni han tenido históricamente más valor que el de caudal electoral; prometiéndoles el oro y el moro durante las campañas políticas y olvidándose bien pronto de ellos una vez finalizada la elección. Las gestiones de presidentes como Raúl Alfonsín y los Kirchner, muy particularmente, constituyen claros ejemplos de esto; denunciados y advertidos por las mismas comunidades indígenas. Por cierto que no fue mejor su situación bajo gobiernos marxistas, donde en muchos casos se los persiguió ferozmente, ordenándose su exterminio.³¹

La última zoncera: la caucásicofobia o el ideal “indianista” en la argentina (Y el por qué la población argentina es blanca).

Podemos llegar a comprender que existan grupos *indigenistas* en México, en Centro América, en el Perú, y en otras partes del continente colomino, pues algunas de las tribus que allí habitaron dejaron algún legado –por llamarlo de alguna forma-; una Historia. Lo que nos cuesta concebir, comprender, es el hecho que esta ideología segregacionista vaya penetrando tan fácil en nuestro país, donde –hay que decirlo- no hubo

30 Alberto Buela, Sobre indios e indigenistas (artículo), Bolpres, 15/5/2010. Cfr. <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2010051505>. Recomendamos enfáticamente la lectura completa del artículo, donde el filósofo expone magistralmente la gran cantidad de incoherencias de los grupos indigenistas y su clara vinculación al imperialismo anglosajón.

31 La situación de los indígenas bajo gobiernos democráticos y marxistas ha sido miserable. Es un tema para tratar en forma minuciosa en alguna próxima obra. Consultar al respecto el caso de los sandinistas y los indios miskitos, tratado por Antonio Caponnetto en su citada obra, pp. 155-166

una sola cultura indígena que haya tenido algún logro u organización destacable o meritoria, sino justamente lo contrario: habitaron aquí, casi exclusivamente, hordas criminales y/o totalmente pasivas, improductivas, en casi todo aspecto, sin más ambición que la supervivencia³². A menos claro, que creamos conveniente no dar crédito a etnólogos de renombre y consideremos propiamente un mérito el haber habitado parte de la tierra antes que los españoles.

Parece que para algunos ser blanco de raza es un delito incalificable. Así entonces, pretenden éstos hacernos sentir culpables por la composición racial de nuestra república; creyendo tener allí una buena muestra del exterminio de indígenas realizado—supuestamente— por España y, luego, por los hombres de nuestra nación.

Dado que nunca faltan aquellos que buscan atisbos racistas o supremacistas en los escritos que no les son afines, a fin de desacreditar al autor y, por ende, su obra -argumentación *ad hominem*-, conviene aclarar que nada más alejado de nuestra intención el vindicar tales postulados impropios de todo cristiano.

Nos vemos obligados a aludir a esta cuestión y salirle al cruce, ya que no son pocos quienes pretenden que esta mayoría blanca en la población argentina es fruto y consecuencia de, nada menos, un proceso de aniquilamiento sistemático de la raza indígena en estas partes.

En lo concerniente al período español conviene comenzar clarificando que en la otrora región del Río de la Plata y el Paraguay son bien pocas las denuncias registradas hacia los encomenderos u otros españoles—siendo muchos de éstos insignes y ejemplares, como Hernandarias Saavedra-, según informaba en su momento el visitador Alfaro—celoso defensor de los indios³³ y reconoce el mismo Gandía. Cuando un caso se presentaba, caía encima del infractor un sin fin de normativas y casti-

32 Entiéndase bien el sentido e intención de nuestras palabras con respecto a nuestros indios autóctonos: no pretendemos tratarlos despectivamente y menos demonizarlos (pues no todos actuaron criminalmente) aunque, no obstante, debemos hablar con la verdad en base a hechos verificables, y lo cierto es que, en el mejor de los casos, incluso nuestros queridos tehuelches han desdeñado y rechazado todo tipo de civilización.

33 Cita en apoyo de esta aseveración, entre otros documentos, los alegatos Bartolomé Fernández Pedro de Toro, procurador de la Provincia de Paraguay. Citado en Vicente Sierra, *El sentido misional*, p. 376.

gos. Luego, es importante señalar que en estas tierras, bastante poco se mezclaron indígenas y españoles, trayendo como consecuencia una menor presencia de mestizos. Pero esto tiene una explicación. El español no se ha mezclado tanto aquí porque el indígena de estos lares rechazó, directa o indirectamente, la asimilación completamente. A falta de una o algunas autoridades centrales, el indio vivía en los montes, alejado de todo intento de civilización y, por ende, de los españoles; sin más ambición para sí y su familia que la supervivencia, entregándose desembozadamente a todos los vicios y excesos. Luego -no es un dato menor-, hay que considerar la cantidad de indígenas que habitaban el territorio que hoy comprende la República Argentina: no más de 200.000 de los 13 millones de indígenas existentes en el resto del continente.³⁴ En lo referente al período pos hispánico, registramos guerras entre las tropas nacionales e indígenas chilenos -*mapuches-araucanos*-, a causa de la usurpación de tierras de éstos últimos y de sus crímenes contra la población nativa; tanto indígena -los tehuelches, principalmente- como argentina. Décadas antes de esto, un gaucho rubio apodado *El Restaurador* mantuvo un encomiable trato con la mayoría de éstos, intentando su integración a la sociedad, y más aun: salvó la vida de, probablemente, decenas de miles de estos, extendiendo la vacuna antivariólica entre las tribus salvajes, en donde ésta enfermedad hacía estragos.³⁵

Si además de todo lo mencionado tomamos en consideración las grandes inmigraciones europeas de fines del siglo XIX y del XX (alentadas por el Estado Argentino), queda perfectamente explicado el crecimiento de la población blanca con respecto a la indígena.

¿Por qué tantas loas y reconocimientos a los indígenas?

La verdadera finalidad de los movimientos indigenistas no es ciertamente filantrópica ni pedagógica. Si bien este asunto será tratado al final de la obra, conviene ir descubriendo que es lo que se esconde detrás de todas estas repentinis reivindicaciones de la cultura indígena.

34 Antonio Serrano y Angel Rosenblat, dos de los mayores estudiosos de la historia precolombina, aseguran que la población indígena en lo que hoy es Argentina era menor a 300.000 habitantes, por tanto vemos un enorme vacío. Serrano, Origen y formación del pueblo argentino, p. 474, Vol. Investigaciones y ensayos 13, Academia Nacional de la Historia, Bs. As., 1972

35 Por ello, Juan Manuel de Rosas fue nombrado miembro honorario de The Royal Jennerian Society for the Extermination of the Smallpox, de Londres.

El respeto y protección de los indígenas y de cualquier otra comunidad, minoritaria o no, está garantizada por la misma Constitución Nacional, y está bien que así sea. Pero, uno de los problemas surge cuando, como dice el Dr. Caponnetto, *no son sus sentimientos los que tratan de entender y encauzar sino sus resentimientos los que quieren movilizar revolucionariamente*. Y es así que, movidos por esta energía negativa y hasta destructiva, estas comunidades comienzan a pretender lograr una excesiva autonomía –avasallando los derechos de la mayoría– con el claro objeto de separarse de la nación para constituir una propia. Además de la irracionalidad e injusticia histórica que supone tal petición, las consecuencias que generarían para nuestra nación serían gravísimas; la fragmentaría en varios estados indígenas independientes –pues cada “cultura” indígena querrá sin dudas su parte–. No sorprende al respecto que la sede central de la Comunidad Mapuche se encuentre en Bristol, Inglaterra (<http://www.mapuche-nation.org/>) y sus principales ideólogos sean sajones. Que el imperio británico, históricamente, ha intentado debilitar, dividir y/o destruir, cada vez que pudo, las soberanías de los pueblos para reinar, exprimir sus economías y lograr concesiones territoriales, especialmente en los hispanos, no es nada nuevo,³⁶ como hemos dicho. Lo curioso del caso mapuche es que no sólo no son originarios de Argentina –proviene de Chile– sino que para establecerse aquí exterminaron sin piedad a los autóctonos de nuestras tierras, los tehuelches. Es de hacer notar, que ni se les exige la restitución del territorio usurpado a los descendientes de algún sobreviviente tehuelche (alguno debe haber quedado) ni que paguen los delitos cometidos, sino que, como colofón de esta tragicomedia, pretenden el reconocimiento de un estado soberano mapuche en territorio argentino. ¿Es que acaso tratamos con bodeques?

Veremos más adelante algo más acerca de estos sedicentes autóctonos de nuestras tierras.

36 No hay más que ver en la historia fundacional de la patria. La independencia Argentina y de los demás países hispanoamericanos fue financiada por la Corona Británica para destruir a su principal enemigo, España, y pasar así a beneficiarse del libre comercio, apropiarse de la banca y erradicar el elemento hispano de nuestra cultura (siendo Rivadavia, Moreno y Sarmiento sus principales mancebos).